1894
OCTUBRE
Pleamares: á las 04'17 m.
Coeficiente 97—Id 04'33 t.
Coeficiente 96—Bajamares á las 10'33 m y 10'49 t.
Orto del sol: á las 6'12.—Ocaso: á las 6'18.
16
MARTES
San Florentino, San Ambrosio y San Saturnino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, SANTANDER | NÚMERO 646

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4
Año en la id 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 16
Numero suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Becedo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

✝

EL SEÑOR

DON IGNACIO MARAÑON Y MARTINEZ

HA FALLECIDO EL 13 DEL ACTUAL, A LAS SIETE DE LA NOCHE

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca Gómez y Rivas; sus hijos don Manuel, don Juan, doña Antonia, doña Ana, doña Adela, doña Consuelo y don Ignacio; su madre política doña Josefa Rivas, y sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Regules 15 de octubre de 1894.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Preparación completa para las oposiciones de enero próximo, por funcionarios del personal técnico y administrativo de la misma. 3—3

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS

Horas de matrícula: 2 á 4 de la tarde

Calle de la Compañía, número 8, primer piso

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT DE NEMESIO MARTINEZ C. YARZA

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100.—SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta. Ternera á la financier.—Lengua á la burgalesa.—Pollos dorados y salteados.—Emparedados de ternera.—Solomillo mechado.—Chuletas de cerdo con tomate.—Vaca estofada.—Rosbif á la inglesa.—Albóndigas de cordero.—Menestra de jamón.—Entrecots á la navera.—Filetes de ternera á lo Alfonso.—Riñones de ternera al jerez.—Bistés de solomillo.—Chuletas de ternera.—Perdices al vino blanco.—Pimientos rellenos.—Pescados variados.—Postres de cocina y frutas del tiempo.

Depósito de ostras

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Menú para el día 16 de octubre

Plato del día: Ternera á la jardinera.

Sopa puré condé.—Solomillo en salsa Robert.—Rosbif á la inglesa.—Riñones al Jerez.—Entrecot á la maitre d'hotel.—Lengua á la española.—Perdices bresadas.—Pollo á la manchega.—Jamón en dulce.—Galantina trufada.—Vaca de Hamburgo.—Emparedados de jamón.—Pescados: Lubina á la vinagreta, filetes de lenguados á la Orti, merluza á la alicantina, calamares en su tinta, salmonetes fritos.—Flan y pastelería.

Depósito de ostras.

CLÍNICA GINECOLÓGICA

Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres á cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, hotel, Santander. m

Joaquín Cortiguera

DR. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en enfermedades de la laringe, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de cirugía en general

DE ONCE A UNA Y DE SEIS A SIETE

Calle de Velasco, 7, 1.°

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Huelva, Cádiz y Sevilla admitirá carga hasta el martes 16 del corriente el vapor

IBAIZABAL

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

RESTAURANT

CAFÉ OCCIDENTE

Calle del Correo.-Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.

Servicio á la carta: platos para hoy:

Ostras frescas.—Sopas varias.—Ternera á la hortelana.—Lomo de cerdo en adobo.—Lengua en salsa de tomate.—Riñones á la minuta.—Pollos á la crapudina y dorados.—Perdices á la cazadora y en escabeche.—Cramusquines de jamón.—Cocretas de gallina.—Legumbres del tiempo.—Entrecots, bistés, chuletas de ternera y cerdo.—Pescados varios.

Especialidad en vinos del reino y extranjeros.

SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39.—Teléfono núm. 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un *nuevo procedimiento*, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio García Morante ha trasladado su habitación y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.°, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-1

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, *Muelle, 8*, procedentes del Depósito de Exportación que la *Compañía Ostrícola de Santander* tiene establecido junto á la inmediata estación férrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abl

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTANDER

Plenamente satisfechas las aspiraciones de la Alcaldía con el primer impulso dado ayer á la suscripción promovida por su iniciativa para el sostenimiento del Cuerpo de bomberos voluntarios, y siguiendo en sus propósitos de limitar su intervención á lo puramente indispensable, ha hecho entrega de las listas de suscripción formadas ayer en la reunión celebrada por los comerciantes, industriales y propietarios en el Ayuntamiento, al Comité ejecutivo de la Sociedad constituída al efecto.

Este Comité, en consecuencia, ha determinado proseguir por sí la suscripción, con tanto éxito iniciada; para lo cual, contando con el concurso de la prensa, anuncia al público que se reciben adhesiones en cada Redacción de los periódicos locales que tengan á bien reproducir este anuncio, sin perjuicio de señalar en próxima reunión otros puntos para mayor comodidad del público.

La Junta confía en que todo Santander coadyuvará á tan noble pensamiento.

Santander 16 de octubre de 1894.—El Presidente, *Antonio Fernández Baladrón*.—P. A.: El Secretario, *Enrique Gutiérrez Cueto*.

LA ATALAYA

CONTRA LA HEREJÍA

Los integristas

Se han acercado á nuestra redacción algunos señores socios del Círculo integrista, que nos han facilitado, para su publicación, la siguiente protesta que han formulado los íntegros de esta provincia, contra la consagración del pastor protestante en Madrid:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

Hijos fieles de la Iglesia de Dios y de la católica España, heridos y ultrajados una vez más en nuestra fe y en nuestro patriotismo, protestamos con toda la energía de nuestras almas contra la sacrílega farsa cometida por una secta protestante y consentida por un Gobierno liberal en la capital del reino.

Y como quiera que esta ofensa se ha hecho á la Iglesia en la santa dignidad de su sagrada jerarquía, con una indigna y ridícula parodia de la consagración episcopal, al adherirnos á la protesta que V. E. ha dirigido al eminentísimo señor Cardenal Primado, queremos reiterar públicamente el testimonio de nuestro amor, de nuestra sumisión y nuestra obediencia al Venerable Pastor que nos ha dado Dios, y en su persona á todo el episcopado.

La sabiduría de León XIII nos manda á los católicos españoles que, prescindiendo de diferencias políticas, nos unamos bajo la dirección de nuestros Prelados para mantener incólume la unidad de nuestras creencias, para sostener nuestra inflexible intransigencia con la infidelidad y la herejía, para volver á España á los principios católicos que tan grande la hicieron en todo el curso de su gloriosa historia. Y nosotros, con esta tristísima ocasión que tan de relieve pone la previsión del Vicario de Jesucristo y la imperiosa necesidad de apresurarnos á cumplir sus mandatos, una vez más nos postramos reverentemente ante la sagrada autoridad de V. E. I., dispuestos á recibir sus órdenes, y con ansia de cumplir los deseos del Papa, que son nuestros más vivos deseos y deben ser los de todos los católicos españoles.

Dios guarde á V. E. I. muchos años para bien de esta diócesis.—Besan el anillo pastoral de V. E. I.—Santander 7 de octubre de 1894.—Excmo. é Ilmo. Sr.—*Manuel de Balbuena.—Julián de Pereda y Gavina.*»

Los congregantes de San Luis

Reunidos el domingo último todos los jóvenes que componen la Congregación de San Luis, de esta ciudad, leyóse por el señor secretario, y fue aprobada y aplaudida por los congregantes, la siguiente protesta, que quedó presentada ayer en la secretaría del Obispado:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

La Congregación de la Purísima y de San Luis Gonzaga, establecida en esta ciudad, se compone, como sabe muy bien V. E. I., de hijos fidelísimos y amantísimos de la Religión católica, españoles de corazón y entusiastas seguidores de aquella sublime divisa: «unus Deus, una fides; unum baptismum».

Como católicos, como españoles, como partidarios fervientes de la integridad de la Religión y de la unidad católica, los congregantes de la Purísima y de San Luis han sido ultrajados, han sido heridos en sus sentimientos más íntimos, en sus creencias más arraigadas.

V. E. I. no ignora la causa: en Madrid, en la capital de España, á ciencia y paciencia de un Gobierno que se dice católico se ha hecho una farsa indigna, una parodia más infame aún que ridícula, de *consagración* de un Obispo.... protestante. ¡Como si fuera posible, Excmo. é Ilmo. Sr., como si fuera posible consagrar lo que es antisagrado por su esencia!

Como católicos, como españoles, como amantes de la integridad de la Religión y de la unidad católica, los congregantes de la Purísima y de San Luis Gonzaga hacen hoy lo único que pueden hacer en defensa de sus creencias y de sus sentimientos: todos ellos, y en su nombre nosotros, Presidente y Secretario de la Congregación, nos unimos á la protesta que V. E. I. envía al eminentísimo Cardenal Primado contra esa inicua farsa que llaman: «Consagración del *padre* Cabrera.»

Y protestando también, como V. E. I., con todas nuestras fuerzas, con nuestras energías todas; al mismo tiempo que á esa protesta nos adherimos, y contra aquel hecho nos indignamos, besamos humildes, como obedientes hijos que somos de V. E. I., su anillo pastoral.—Santander á 13 de octubre de 1894 años.—*Luis Aldasoro.—Ramón de Solano y Polanco.*»

Otra protesta

También el Salón de San Luis Gonzaga ha presentado su protesta en la siguiente forma:

«Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Excmo. é Ilmo. Sr.:

La Sociedad «Salón de San Luis Gonzaga» protesta enérgicamente contra la parodia celebrada en Madrid por la secta protestante y contra el ataque que á nuestras creencias se infiere por este acto consentido por el Gobierno.

Al tener el honor de dirigir á V. E. I. esta protesta para que la eleve al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, besan humildemente vuestro pastoral anillo.—El presidente, *Eduardo María Bu-tamante.*—P. El secretario, *A. Victoriano Ríos.*

Santander 15 de octubre de 1894.»

LA CRISIS AGRÍCOLA

En extenso telegrama nos dio cuenta anteanoche nuestro corresponsal en Palencia, señor Martínez, de la reunión de diputados castellanos celebrada en aquella capital para tratar de la manera de resolver la crisis agrícola por que atraviesan las provincias de Castilla.

No tuvo representación en el acto la Diputación de esta provincia por hallarse enfermo el señor Lanuza, á quien esta representación fue conferida.

Hé aquí las bases—cuyo envío nos anunció nuestro corresponsal—aprobadas por unanimidad en la reunión, para pedir á los poderes públicos el remedio de la profunda crisis agrícola que hoy arruina á tantas provincias.

1.ª Aumento de siete pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que actualmente satisfacen los trigos extranjeros en la Península, viniendo de esta suerte á pagar 15 pesetas cada 100 kilógramos. Recargar asimismo 11'10 pesetas sobre los actuales derechos que devengan todas las harinas destinadas á la panificación, las que, en su consecuencia, pagarán 24'30 pesetas los 100 kilos. Los expresados derechos arancelarios se cobrarán en oro ó su equivalencia por el quebranto en los cambios.

2.ª Establecimiento de derechos sobre las harinas y trigos extranjeros que se importen en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y demás posesiones españolas, que aseguren los mercados de estas colonias para la producción nacional; supresión de los puertos francos que hoy existen.

3.ª Supresión de admisiones temporales de trigos extranjeros en los puertos de la Península y sus colonias, vigilancia rigurosa en los mismos y en las fronteras para evitar el contrabando y aplicación extricta y escrupulosa del arancel en las Aduanas.

4.ª Rebaja prudencial en las tarifas de ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales.

5.ª Que se hagan nuevas cartillas evaluatorias con arreglo á la baja del precio del trigo y á la depreciación de la propiedad territorial, tomando por base el último quinquenio.

6.ª Reclamar del Poder ejecutivo 500 hectólitros de trigos extranjeros, duros, por cuenta del presupuesto general del Estado, para distribuirlo equitativamente entre las provincias produ toras, como medio de ensayo de cultivo, solicitándolo en tiempo oportuno sus Diputaciones provinciales.

7.ª Reformas de las leyes del notariado, hipotecaria, timbre y sus reglamentos, de los aranceles y de la del impuesto de derechos reales, á fin de facilitar y abaratar la titulación y movilización de la propiedad inmueble, administrando y recaudando directamente del Estado este último impuesto.

8.ª Creación de Bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando á ellos los capitales de los pósitos, reconociendo á cada Municipio un crédito en cantidad igual al valor aportado, reglamentándolos con la mayor sencillez y economía en sus gastos, y encomendando á las Diputaciones la administración gratuita de estos establecimientos.

9.ª Rebaja en el presupuesto de gastos del Estado é inmediato cumplimiento de la ley general de presupuestos en lo que se refiere á la caducidad de los beneficios concedidos en el artículo 11 de la ley de 18 de junio de 1885 á las colonias agrícolas.

10. Suplicar al Gobierno que utilice las variaciones que ocurran en la política arancelaria de Francia para volver á un régimen análogo al que expiró en 2 de febrero de 1892 respecto de la exportación de nuestros vinos; que procure facilitarla en los tratados que se concierten con las repúblicas americanas, y que en los que se celebren con todas las naciones de Europa, especialmente con Alemania y Suecia, se eleven los derechos de introducción en España de los alcoholes industriales en términos que no puedan competir con los vínnios de fabricación nacional.

11. Modificación de la base establecida en el artículo 47 de la ley de presupuestos de 1893 á 94 y del reglamento de 29 de marzo de este año para la exacción del impuesto directo sobre los vinos, en el sentido de que sea proporcional á las cantidades aforadas de la última cosecha y al precio medio del vino en cada localidad, facilitando el consumo de éste en el interior de la Península.

12. Que, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de 24 de marzo del 63 y 11 de julio del 77 se destinen á la repoblación de los montes públicos las sumas recaudadas desde la fecha de la última de las leyes citadas y las que se recauden en lo sucesivo en concepto del 10 por 100 del impuesto de aprovechamientos for-stales.

13. Consignado en el artículo 3.° de la Constitución que todos los españoles están obligados á contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado, de la provincia y del municipio, se establecerá un impuesto sobre la renta pública, análogo al que por igual concepto satisface la propiedad territorial.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor González Trevilla, se reunieron ayer varios propietarios, industriales y comerciantes.

El señor González Trevilla dijo que los llamaba para tratar del servicio de incendios; que hasta ahora no ha habido material, pero hoy se cuenta con todos los medios necesarios. Lo que falta es la organización del cuerpo de bomberos, y ésta demanda una serie de gastos grande, á los cuales no se puede subvenir por falta de recursos. No obstante, el Ayuntamiento votará en la próxima sesión la cantidad suficiente. El señor Alcalde refuta opiniones particulares, diciendo que es muy fácil echar á volar la pluma, pero no lo es hacer en Santander lo que se hace en otras poblaciones. Añade que no se le puede exigir al Ayuntamiento que lo haga todo, ni se le puede exigir que tenga un servicio de incendios tan bueno como el de otras poblaciones. El Ayuntamiento es pobre, pero hará un sacrificio y sostendrá un buen parque de bomberos.

Dos días después del último incendio, continúa el señor Alcalde, hubo jóvenes generosos que se prestaron á organizar un cuerpo de bomberos voluntarios, y fueron bien acogidos por la Alcaldía. Bien acogida en el pueblo la idea de éstos, se debe aspirar á formar un buen parque de bomberos, y para que contribuyan á sostener el nuevo parque llamó el Alcalde á los señores reunidos.

Se dirá que el Alcalde no se debe meter en esto—prosigue el señor Trevilla;—pero yo entiendo que debo hacer todos los esfuerzos posibles para que las aspiraciones de los jóvenes voluntarios se realicen y se mejore el servicio de incendios.

Vosotros diréis si he hecho bien en llamaros, termina diciendo el señor Alcalde; y si os parece bien, podéis suscribiros para sostener el nuevo parque servido por los voluntarios.

El señor Lanza ruega que se lea un proyecto que él presentó al Ayuntamiento sobre reorganización del cuerpo de bomberos y sobre creación de los bomberos voluntarios. El Presidente dice que no es oportuno lo que pide el señor Lanza, y que sólo se ha reunido á los señores que se hallan presentes para pedirles que contribuyan al sostenimiento de un parque servido por bomberos voluntarios.

El señor Fernández Baladrón dice que tiene importancia grandísima para Santander la cuestión de incendios y que hay que organizar el cuerpo de bomberos. Pero no debe pesar todo sobre los Ayuntamientos, que carecen de medios.

Es preciso, añade, hacer lo que pide el Alcalde hasta donde se pueda, porque si se continúa así no va á haber compañía de Seguros que quiera asegurar aquí. Quince Compañías han desaparecido de Santander por haber resultado muy castigadas. Debe crearse un cuerpo de bomberos, y apoyarlo por todos los medios posibles. El Ayuntamiento quiere organizar; pero no puede reunir muchos hombres, añade, y habiendo voluntarios se debe procurar que se cree ese cuerpo. Si el señor Alcalde abre la suscripción, me suscribo desde luego. Santander vive de gente forastera, y esta gente tiene miedo á los incendios.

Se acepta la idea de la suscripción, y el señor Alcalde pregunta si se abre la lista.

El señor Lanza dice que se puede contribuir con arreglo á la contribución que cada uno paga.

El señor Baladrón: Dé cada cual lo que pueda, puesto que se trata de una suscripción voluntaria. Yo doy tres duros mensuales. (Luego da cinco.)

Se abre la lista de suscripción mensual, que da el siguiente resultado:

	Ptas. cts.
Don Antonio Fernández y Compañía	20
» Barquín Alonso y compañía	25
» Faustino Odriozola	5
» Alonso Fernández Baladrón	5
» Francisco Salazar	25
Sres. Mowinckel y Balbontín	10
» Cortiguera hermanos	5
Don Torcuato Valenzuela	5
» Modesto Villar	15
» Manuel González del Corral	50
» José Uzcudum	25
» Fernando del Río	5

M.E.C.D. 2017

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA
ARTICULOS para el CULTO DIVINO, CAFE y MESA en PLATA KENT-IBER, PLATA de LEY y BRONCES. DEPÓSITO MUELLE, NÚMERO 1, SANTANDER

	Ptas.	cts.
Sres. Pérez del Molino y compñía..	20	
» Celis y Cortines hermanos.....	10	
Don Francisco Lanza.....	5	
» Francisco G. Bustamente.....	10	
Sres. Ruiz Ferreira y compañía.....	10	
» Jerónimo Roiz de la Parra.....	50	
» Nazario Pérez González.....	3	
Sres. Saro y Pardo.....	5	
Don Luis Goulard.....	5	
» Angel Valle.....	15	
» Enrique López Barredo.....	10	
» Juan Ceballos Saura.....	2	50
» Manuel Ramos.....	2	50
» Dimas Valdivielso.....	1	50
» Cayetano Gómez.....	4	
» Críspulo Moro.....	3	
» Juan Miguel Maza.....	3	
» Agabio Escalante.....	7	
» Joaquín Presmanes.....	5	
» José M.ª González Trevilla.....	25	
» Leopoldo Pardo.....	25	
» José María Pellón.....	2	50
» Luis Torres Quevedo.....	10	
» Vicente García.....	2	50

D. Erasun Salgado ofrece un botiquín completo.

Don Aníbal Colongues, la reparación del material en la parte que corresponde á su industria, contando con que todos los demás industriales de la población harán lo mismo.

Don Manuel Fernández, 100 mangos de hacha, cuyo modelo, según dice la nota que nos envían, puede verse en el esta-blecimiento El Cuartelillo, donde también hay un traje de bombero de la Habana.

El señor Alcalde dice que, á juzgar por la suscripción, se obtendrá fácilmente la cantidad necesaria para sostener el cuerpo, y el señor Odriozola da un voto de gracias al Alcalde por el triunfo obtenido.

Varios de los iniciadores de la idea, que se hallaban presentes, salieron muy satisfechos del resultado de la suscripción.

NUEVA IGLESIA

Nos escriben de Ujo dándonos cuenta en una extensa carta de la fiesta que allí se ha celebrado con motivo de la inauguración de la iglesia que allí ha edificado el excelentísimo señor marqués de Comillas.

Suprimiendo el comienzo, por ser excesivamente largo, empezaremos por la descripción de la iglesia.

El emplazamiento de la iglesia no puede ser más acertado. En un ensanche que el valle forma en Bustiello, próximo al río Aller y á la carretera de Santa Cruz á Collanzo, se ha hecho una extensa esplanación para la que hubo de arrancarse á la montaña más de 20.000 metros cúbicos de piedra y tierras. Allí se levanta el hermoso templo que ocupa con sus dependencias una superficie de 1.500 pies cuadrados.

Es de estilo latino-románico y el proyecto se debe al señor don Félix Parent, director de las minas y fábricas, quien también dirigió las obras de este templo encomendando los trabajos de sillería al maestro don Francisco Estany, y las de carpintería, artesonado y pintura á don Mamerto Lerena, maestro tan ventajosamente conocido en nuestra capital.

Se colocó la primera piedra del templo, bendecida por el actual Obispo de Oviedo, en 14 de diciembre de 1890, y fue erigido bajo la advocación del mártir San Claudio, cuyo nombre lleva, como es sabido, el actual marqués de Comillas.

El costo de la iglesia se aproxima á 400.000 pesetas.

La Sociedad hullera había querido celebrar la fiesta con gran solemnidad, y hacer que tan señalado día quedase grabado en la mente de todos sus obreros. Así es que el pasado jueves se suspendieron los trabajos en fábricas y minas. Se invitó al reverendísimo señor Obispo, como también á las autoridades, representantes de la industria y prensa.

De Oviedo salió á las 6'36 de la mañana un tren especial con los invitados de la capital, recogiendo en las estaciones del trayecto otros del concejo de Mieres. En Ujo eran aguardados por los señores don Santiago López, gerente de la Sociedad hullera; Parent, director; Montaves, ingeniero; Gayangos, secretario, y demás alto personal de la compañía, los que desde aquel momento no cesaron de atender á todos con gran cortesía.

Revestido el señor Obispo, salió de la iglesia seguido de todos, y después de leer una oración asperjó sus paredes. Entonadas las letanías de los Santos penetró en el templo, rociando con un aspersorio de hierba de hisopo las paredes interiores y el pavimento.

Terminada la bendición, el Prelado ocupó su sitial y pronunció una hermosa oración, cuyo tema fueron las palabras de los libros santos: «*Esta es la casa de Dios.*»

Las palabras del Prelado dejaron hondamente impresionado al auditorio.

Revestido de nuevo, celebró el Santo Sacrificio; durante él la música ejecutó el *Ave María* de Gounod y una preciosa melodía de Auber. Después de alzar cantó un obrero el *Oh! salutaris hostia.*

Terminada la misa á las nueve próximamente, los concurrentes pasaron á una extensa mesa colocada bajo copudos castaños, y allí se sirvió el chocolote. En tanto se dijo otra misa para las familias de los obreros.

Comenzó después de las once, y asistió el señor Obispo ocupando su trono en el presbiterio, los invitados y todos los trabajadores, que no sólo llenaban el templo, sino también gran parte de la plazoleta.

Se cantó por el orfeón una hermosa misa, original del director, con acompañamiento de órgano.

El Magistral de Oviedo, señor don Manuel Misol Martín, pronunció un sermón elocuentísimo basado en las palabras de San Lucas: *Hodie salus huic domui facta est.* Hoy es día de salud en esta casa.

Después del sermón, previo el *Confiteor* de rúbrica, el señor Obispo bendijo solemnemente al pueblo.

Cuando más tarde el sonido de la campana anunció á los que fuera de la iglesia estábamos la presencia de Dios vivo en el altar; cuando el sacerdote levantó en sus manos el verdadero Cuerpo y Sangre de Cristo, las alabanzas de la muchedumbre, los sones graves y solemnes de la música, el estruendo de cohetes lanzados en todas direcciones, la explosión de barrenos en mil puntos de la montaña, emocionaban el ánimo y ofrecían un cuadro verdaderamente imponente y conmovedor.

La mesa se había colocado en una galería de follaje de más de 70 metros de largo. Ocuparon un extremo de ella con el Prelado, las personas que llevaban cargo oficial, y en los distintos sitios se sentaron despues hasta 262 comensales.

Fue muy bien servido por la casa Trannoy de Oviedo.

La «Sociedad hullera española», deseosa de conmemorar la fecha de la bendición de su iglesia con un acto que redunde en beneficio de su personal, determinó rifar una casa entre sus obreros del interior.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis se dignó extraer la papeleta con el nombre del agraciado, que fue Manuel García y García, vecino de Santa Cruz, casado y con cinco hijos. Hace once años presta servicio en las minas. Se le entregó su título de propiedad.

Después se rifaron treinta y seis premios en metálico, algunos de 50 y 25 pesetas.

La señorita Parent, que es notable artista, sacó vistas fotográficas.

Se había cumplido ya el programa. La música del Príncipe tocaba en los campos próximos y se organizaban alegres bailes.

Los expedicionarios tomaron el tren minero y más tarde el especial que en Ujo aguardaba, y se puso en marcha la comitiva, no sin rogar antes al señor don Santiago López fuese intérpretre con su deudo el marqués de Comillas de la satisfacción que á todos cabía la inauguración de la nueva iglesia.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Anteayer, según manifestó en la oficina de la guardia un municipal, un individuo llamado Manuel López Rojo, de 45 años, vecino de esta ciudad, fue maltratado por varios individuos cerca del convento de Corbán, habiéndole causado una herida en el párpado inferior del ojo izquierdo y varias contusiones en la cara, y arrebatándole 13 pesetas, un cuchillo, un pañuelo de seda y un palo con un anzuelo en el extremo, artefacto que él designaba con el nombre de «un gamo».

Según sus manifestaciones, el atropello se cometió en la carretera y poco después de haber salido el López de un establecimiento que existe en dicha carretera, propiedad de don Vicente González.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de lo acordado en las sesiones celebradas durante el pasado mes de septiembre.

Aduanas

Recaudación hecha en el día 15 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	1.941'57
Multa.....	20'00
Venta de documentos.....	601'45
Recaudación por Aduanas.....	2.563'02
Id. por coloniales.....	28'80
Total.....	2.591'82

Anteayer entraron en Castro Urdiales dos vapores, el «Santoña» y el «Somorrostro», y no se despachó ningún buque.

Por la comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de esta capital se hace saber á los propietarios que, en el mismo día de la terminación de las obras de reparación ó reconstrucción de sus edificios, tienen obligación de participarlo por escrito á la secretaría de esta comisión, acompañando declaración duplicada; advirtiendo que la omisión de este requisito será castigada con principiar la cobranza de la contribución desde la fecha en que terminen las obras, ó sea sin esperar al año de excepción legal, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan alcanzar á los interesados como ocultadores.

El Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo anuncia expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit de consumos, del ejercicio económico actual.

En la noche del 11 al 12 del actual fue hurtada del monte de Tejas, Ayuntamiento de San Felices de Buelna, una vaca, cuyo dueño no ha parecido hasta la fecha, por un pastor llamado Manuel Villegas Pérez, de 27 años, casado, natural del pueblo de Lamolioz, del Ayuntamiento de Los Corrales, siendo puesto después de convicto y confeso del hecho á disposición del Juez municipal correspondiente.

Ayer, en el tren correo, salió para París, como anunciamos hace días, el reputado médico de esta ciudad don Fernando Bolívar.

En la estación fue despedido por el señor magistral de esta S. I. Catedral, los señores Uzcudun, Pérez Molino, Quintana (don Zenón), Gandarillas, Pancorbo, Hermosilla, Ordóñez (don Críspulo), los médicos señores Nieto, Ruigómez y Oria, y otras varias personas cuyos nombres no recordamos en este momento.

Deseamos al señor Bolívar un feliz viaje y muchas satisfacciones durante su estancia en París, donde creemos que ha de aumentar el rico caudal de conocimientos científicos que ya posee.

A las seis de la mañana de hoy deben haber contraído matrimonio, en la iglesia del Santísimo Cristo, el apreciable joven don Anastasio Oria y la distinguida señorita doña Esperanza Dúbeda, hija de nuestro estimado amigo don Juan y hermana del joven sacerdote don Benito.

Enviamos á los contrayentes nuestra enhorabuena y les deseamos muchas satisfacciones en su nuevo estado.

Hemos visto en un colega de la inmediata villa de Torrelavega, que el reputado profesor de esgrima Mr. Jean Louis Martin ha sido llamado á aquella villa para dar un asalto de armas en el Casino.

Con este motivo, el señor Martín se ha creado algunas buenas amistades y simpatías en la vecina villa, y será probable que se cultive allí este género de gimnasia-sport en una sociedad de esgrima que se ha formado bajo la presidencia de algunos distinguidos caballeros de aquella localidad.

Cosucas que se cuentan

Ayer fue día de bodas.

Por la mañana, á las seis, se celebró en la parroquia de Santa Lucía la de la distinguida señorita Rosario Abarca con don Senén del Diestro, individuo de nuestro ilustre concejo.

La novia llevaba un precioso traje negro bordado de gran valor.

Fueron padrinos el padre del novio, don Antonio del Diestro, y la señora doña María Abarca de Cué, tía de la novia, asistiendo á la ceremonia algunas personas de ambas familias.

Después de celebrada dicha ceremonia se trasladaron los asistentes á la casa de la novia, donde se sirvió del Suizo un almuerzo, saliendo luego los desposados en un carruaje á Puente Arce, en donde les esperaba un bote góndola, bonitamente preparado, que les condujo á Mogro, á las posesiones del señor Diestro.

***

Más tarde, á las nueve y media, se verificó otro enlace en la misma iglesia, y fue el de la simpática y también distinguida señorita María Antonia Casuso Solano, con el acaudalado comerciante de la capital pinciana don Francisco Javier Campo.

Bendijo la unión el tío de la novia, don Antonio Solano, virtuoso párroco de Suera, y fueron apadrinados por don Rodolfo Rueda, hermano político del novio, y por la señora doña Encarnación Solano de Bustamante, prima de la novia.

Tanto la novia como la madrina llevaban elegantísimos vestidos negros y ricas mantillas.

También esta boda tuvo un carácter familiar, pues sólo parientes de los contrayentes asistieron á ella, trasladándose después de celebrada á la calle de Lope de Vega, á casa de la novia, en donde se les sirvió una suculenta comida.

Los desposados marcharán á Valladolid uno de estos días.

Tanto hablando de esta boda como de la anterior, hemos oído decir á personas bien enteradas que son valiosísimos los elegantes «trouseaus» de las novias.

Canuto de Crema.

Según nuestras noticias, el nuevo arrendatario del teatro, señor Páramo, ha nombrado su representante al antiguo contador del mismo don Cándido González.

Viajeros

En el tren correo de ayer salió para Madrid con su distinguida esposa don Justo Sarabia Pardo, hijo político del excelentísimo señor marqués de Hazas, despidiéndole en la estación algunos de sus parientes y amigos.

No podemos decir mucho de las funciones que se celebraron ayer por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en honor de Santa Teresa de Jesús, en la parroquia del Santísimo Cristo de esta ciudad.

No hay duda que revistieron verdadera solemnidad dichos cultos, asistiendo gran concurso de fieles.

El orador sagrado, M. I. señor don Pedro Rodríguez Vallés, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que predicó por la noche, interesó vivamente y conmovió al auditorio, que oyó con profunda atención y religioso silencio el panegírico de Santa Teresa de Jesús, considerándola en sus tres períodos de niña, religiosa y escritora.

A grandes rasgos ofreció á la concurrencia un cuadro patético de esta doble gloria de la Iglesia y de España, probando, con acento entusiasta, que fue grande en sus obras y brillante en su elocuencia, que la hicieron merecer, con su virtud acrisolada por las austeridades de la penitencia, las contrariedades é invencibles obstáculos para sus fundaciones y reforma de la orden Carmelitana, y, sobre todo, como víctima del amor divino, el título de Doctora de la Iglesia.

Se han inscripto para bomberos voluntarios don Enrique Saiz, hojalatero, de 33 años, viudo; don Francisco Peña, platero, de 23, soltero; don Alberto Díez, carpintero, y don Casimiro Escalante, hortelano.

Hoy llegará á esta ciudad, procedente de Madrid, el Gobernador civil de la provincia, señor Torres Almunia.

El domingo pernoctó en Paredes de Nava el regimiento de Burgos, que debió de llegar á Palencia á las seis de la tarde. También llegó la batería de artillería.

Estas fuerzas y la caballería de Farnesio avanzarán hoy hacia Valladolid. De allí van á Palencia los regimientos de Toledo, Isabel II, caballería de Almansa y resto de artillería, y donde se encuentren batallarán, ganando los últimos, é irán todos á Palencia, en cuyo Casino se pensaba dar una fiesta á la oficialidad. Mañana habrá gran revista, á la que acudirá el general Moltó, y regresarán los cuerpos.

Movimiento demográfico

En el día 15

Nacimientos 11. | Defunciones 4. | Matrimonios 4.

Matadero

Deguello del día 13.—Romaneado el 14.

20 reses mayores y 17 menores, con peso de 3.972 kilos.
10 cerdos con peso de 1.028 kilos.
88 corderos.

Deguello del día 14.—Romaneado el día 15.

17 reses mayores y 16 menores, con peso de 3 665 kilos.
4 cerdos, con peso de 390 kilos.
17 corderos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CASA PENSIÓN SAN JOSÉ
PARA ESTUDIANTES DE CARRERA
Plaza de la Villa, 1, MADRID
Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse reglamentos al Administrador.

PANORAMA

Sigue hablándose de crisis
con indecible calor,
aunque el calor es impropio
de la presente estación.
Se revuelven los políticos
llenos de bélico ardor,
corren, saltan, bajan, suben,
sin tregua ni distracción.
El campo de la política
es un hormiguero atroz,
donde las hormigas todas
se mueven, y con razón,
para si una deja un grano
ir otra hacia allá veloz
y cogerle y esconderle
y gozarle á su sabor.
Don Práxedes pasa el tiempo
en honda meditación,
estudiando ese problema
que tiene planteado hoy,
y se acaricia la barba
con la rapidez mayor,
y á veces, entusiasmado,
se suele dar un tirón.
En fin, la crisis preocupa
á los políticos hoy.
¡Veremos, al fin, quién es
el que come la ración!

***

¡Oh, la galantería alemana!

En Zaragoza, un alemán excesivamente franco convidó á una joven y á una señora que la acompañaba á tomar en gabinete reservado lo que ellas quisieran.

Entraron, consumieron lo que tuvieron gana, y llegó el momento de pagar, que es uno de los momentos más solemnes de los convites cuando se ha consumido mucho.

Y en ese momento solemne el alemán dijo que no estaba en fondos.

Entonces la joven se prestó á pagar y satisfizo quince pesetas que importaba el gasto hecho.

¡Generoso alemán!

Para vengarse de aquel
susto, esa joven audaz,
debe convidarle á él,
¡y en paz!

***

Un periódico dice que el Gobernador de Barcelona supo que un individuo que figuraba como barón de Rivas y que estaba hospedado en una de las fondas de Barcelona era el tomador Castellanet, y le hizo tomar el tren en compañía de otro sujeto que le acompañaba.

Ahora, huyendo como un galgo,
dirá, libre del belén:
—¡Vamos, siquiera tomé algo:
¡tomé el tren!

***

En Bilbao han hallado unos obreros,
limpiando unos retretes,
ocho mil reales, casi una fortuna
en los tiempos presentes.
Yo no suelo andar cerca de esos sitios,
pero aun cuando anduviese,
creo que encontraría, en vez de cuartos
cualquier cosa que gusto no me diese.

AMADÍS.

PASATIEMPOS

EFEMERIDES

POR CAMILO C. CAPLÍN

Día 16 de octubre

1088.—El Papa Urbano II, por bula dada en esta fecha, restaura la primacía de la Iglesia de Toledo y aprueba el nombramiento del Arzobispo don Bernardo, hecho en 1086 por el Concilio Toledano.

1472.—Juan II de Aragón concede al Banco ó Tabla de comunes depósitos de Barcelona nuevos privilegios, en atención á lo utilísimo que es á los negociantes que buscan dinero y son ahogados por los usureros. El Banco fue creado en 1410.

1793.—María Antonieta de Austria, infortunada esposa del desgraciado Luis XVI, es guillotinada en París. Había nacido en 1755 en Viena, hija de María Teresa y de Francisco I, emperador de Alemania.

1834.—Horroroso incendio en Londres, que destruyó los palacios del Parlamento.

1847.—Nace la princesa María Pía, hija de Víctor Manuel de Saboya y esposa del rey Luis Felipe I de Portugal.

1832.—Decreto de amnistía dado por doña María Cristina de Borbón, á todos los liberales.

***

Tercio silábico

por C. Caplín

. . .	. . .	. . .
. . .	. . .	. . .
. . .	. . .	. . .

Sustituir los puntos por letras que, horizontal y verticalmente expresen: 1.º Verbo o formación de diligencias judiciales; 2.º Suspendido de empleo; y 3.º Utensilios de cocina que tienen los fusionistas por los mangos; también tiznan las manos al agarrarlos: hay que tener mucho cuidado al hacer los cochifritos, pues se suelen inflamar.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

Calderón, vapor español Galicia.

Dehesa saliente, vapor español Luis Cuadra.

Albareda saliente, vapor alemán Mercur.

Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel, Ugarte número 1 y Sotileza.

Tercero de Maliaño, vapor español Nieta.

Sexto idem, vapor inglés Herschel.

Séptimo idem, vapor español Ibaizabal.

En el lazareto, vapor español Octubre.

Hoy entrarán los vapores españoles Reina María Cristina y Montevideo, que quedarán amarrados en las boyas.

El vapor Gracia entrará hoy y atracará al segundo muelle de Maliaño.

El vapor Segovia atracará al cuarto muelle.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Consejo de ministros

Madrid 15—2'30 t.

Como se había anunciado, hoy se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Sagasta hizo una sucinta exposición de los asuntos más importantes de todos los departamentos ministeriales, deteniéndose principalmente en lo que se refiere á la situación por que atraviesa la isla de Cuba. El Presidente del Consejo evidenció la gravedad de esta importantísima cuestión, confiando en que los prohombres del partido liberal que mantienen diverso criterio, llegarán á un acuerdo beneficioso para la gran Antilla, que es la única aspiración del Gobierno.

Respecto á los asuntos de política interior, el señor Sagasta dijo que tenía el propósito de convocar inmediatamente las Cortes y que éstas se reunirán del 8 al 15 del próximo noviembre.

El ministro de Fomento habló de las reformas introducidas en el plan de estudios de la segunda enseñanza.

El de Gracia y Justicia trató de las reformas que han de introducirse en los tribunales, reformas cuyo decreto se firmará mañana.

El de la Guerra dio cuenta del resultado de las maniobras militares que se han verificado y de la marcha de las que aún se están realizando.

Después fueron firmadas las nuevas ordenanzas de Aduanas y un decreto concediendo derecho, para poder optar á las plazas de pensionados en Roma, á los artistas que lo tenían en 1891.

Los ministros desistieron de celebrar consejillo después del Consejo presidido por la Reina.

Entierro de la duquesa de Santoña

Madrid 15—5'15 t.

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver de la señora duquesa de Santoña, al que sólo concurrieron veinte personas.

Presidieron el duelo el confesor de la finada, el general Borbón y el magistrado del Tribunal Supremo hermano de la difunta marquesa.

Entre los que formaban el reducido cortejo fúnebre se veía á don Nicolás Salmerón y Alonso, don Francisco Silvela, general Palacios y otros.

Los puertorriqueños

Madrid 15—5'40 t.

Los diputados por la isla de Puerto Rico han recibido un telegrama firmado por el presidente interino del partido constitucional, en el que se anuncia la disolución de la Cámara de Comercio y la dimisión de la Diputación provincial, é indican que deben imitar esta conducta los diputados á Cortes en el caso de que no se resuelva pronto la cuestión del canje de moneda.

En vista del referido telegrama, los diputados que representan en las Cortes á la pequeña Antilla han acordado esperar cuatro ó cinco días la resolución del Gobierno, antes de adoptar una actitud definitiva.

Consejo universitario.—De viaje

Madrid 15—7'10 n.

Reunido el Consejo universitario para juzgar al estudiante de Metafísica y exdiputado republicano señor Rubau Donadeu, ha sido éste condenado á ser expulsado de la Universidad Central sólo en el presente curso.

El señor Moret marcha á París esta noche á las ocho.

M.E.C.D. 2017

La Reina y la masonería

Madrid 15—9'30 n.

En vista de la insistente versión de que la Reina y también el Rey habíanse afiliado en la masonería, procurando explotar esta especie algunos elementos, durante el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, la Reina manifestó al señor Ruiz Capdepón que excitase el celo de los fiscales para que persigan á los autores de tan injuriosa versión.

En cumplimiento de este deseo, el ministro de Gracia y Justicia ha encargado á los fiscales que denuncien á los periódicos que se han hecho eco de aquella especie, exigiéndoles pruebas de su aserto.

La infanta Isabel.-Los zorrillistas

Madrid 15—9'45 n.

El jueves marchará á París la infanta Isabel, con objeto de pasar una temporada al lado de doña Isabel II.

Antes de la apertura de las Cortes se reunirá la Junta directiva del partido republicano progresista, para marcar la línea de conducta que habrán de seguir en la próxima legislatura los diputados de dicho partido.

El doctor Esquerdo irá á París á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Lo de Cuba

Madrid 15—10'10 n.

El señor Sagasta ha declarado que se procura llegar á establecer la concordia en la cuestión de la isla de Cuba, sobre la base de la integridad del proyecto de reformas presentado por el señor Maura, con el concurso de todos los partidos.

Sobre la crisis

Madrid 15—10'35 n.

Asegúrase que se estan haciendo grandes esfuerzos para no plantear la crisis hasta que comiencen las vacaciones de Navidad, discutiéndose mientras tanto en las Cortes el estado de nuestras relaciones comerciales con los demás países, y que el nuevo Gabinete que se forme entonces se procurará esté identificado con la mayoría para resolver las cuestiones de Cuba, de relaciones comerciales y los presupuestos.

Los carlistas

Madrid 15—11 n.

Don Carlos de Borbón ha dirigido un entusiasta telegrama de felicitación á los señores Mella y Casasola por la brillante campaña de propaganda que han realizado por varias provincias, y excitando el celo de la minoría tradicionalista para que defienda en las Cortes los fueros de la Religion que han sido conculcados.

Conferencia.—Lo que dice «La Epoca»

Madrid 15—11'20 n.

El señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha celebrado otra conferencia con el señor Moret, referente á la construcción de un nuevo templo protestante en Madrid.

«La Epoca» de esta noche habla de la probabilidad de que el señor León y Castillo pase á ocupar la cartera de Estado, marchando á la Embajada de París el posibilista señor Abarzuza.

Petición de indulto.—La convocatoria

Madrid 15—11'45 n.

Los directores de los periódicos de Madrid han pedido al señor Sagasta el indulto del resto de la pena que está sufriendo en el penal de Santoña el periodista malagueño señor García Peláez, que mató al señor Loring.

Quizá mañana se firmará el decreto convocando la segunda legislatura de las Cortes para el día 12 de noviembre.

Lo de los zorrillistas

Madrid 16—12'50 m.

El viaje del doctor Esquerdo á París obedece al disgusto de los progresistas por la ineficacia de las campañas parlamentarias de la minoría republicana.

La Junta directiva del partido pretende marcar diariamente la actitud de los diputados, y éstos rechazan la dirección de la Junta en los asuntos que no se relacionan con la vida interior del partido, entendiendo, además, que es ofensivo el que se les prive de su iniciativa particular.

Para evitar el conflicto que amenaza, el doctor Esquerdo pedirá al señor Ruiz Zorrilla que evite que la Junta realice su propósito.

Denuncia.—Conferencia

Madrid 16—1'15 m.

Por injurias al señor Moret con motivo de su viaje á París, ha sido denunciado el periódico «El País» de anoche.

Dícese que el general Martínez Campos ha estado en Palacio conferenciando con la Reina.

MENCHETA.

DESDE PALENCIA

Inauguración de curso.—Maniobras

Palencia 15—9'15 n.

Hoy se inauguró el curso en la Escuela de propaganda católica, bendiciendo el señor Obispo de la diócesis los nuevos locales.

Los obreros cantaron un himno al trabajo.

Pronunciaron discursos los señores Obispo y Alcalde, que fueron muy aplaudidos.

Ha llegado hoy el regimiento de Burgos, y mañana será la batalla simulada en las inmediaciones de la ciudad, que tomarán las tropas leales.

MARTÍNEZ.

DESDE VALLADOLID

Las maniobras del 7.° cuerpo

Valladolid 15—9'30 n.

Esta mañana salieron de esta ciudad las tropas que han de tomar parte en las maniobras militares del 7.° cuerpo de ejército.

Hoy pernoctarán en Trigueros y mañana se dará la batalla entre Dueñas y Palencia.

La columna de ataque la componen los regimientos de infantería de Isabel II y Toledo: el de caballería de Almansa y dos baterías del sexto montado. Manda esta fuerza el general Villar.

La columna de defensa, al mando del general Beas, la componen el regimiento infantería de Burgos, el de lanceros de Farnesio y dos baterías del sexto montado.

Después de la batalla serán revistadas todas las fuerzas, en Palencia, por el general Moltó.

La oficialidad de Valladolid ha renunciado el plus de campaña.

ALCEGA.

DESDE BARCELONA

Abrasados

Barcelona 15—6'20 t.

Con motivo de un incendio ocurrido en una casa cerca del pueblo de Arluncias, en la provincia de Gerona, el edificio se convirtió en un montón de escombros y perecieron abrasados dos ancianos que en ella vivían.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Las elecciones en Bélgica

Madrid 15—3'30 t.

Todavía no se tienen datos del resultado de las elecciones generales verificadas ayer en Bélgica con arreglo á la nueva ley en que se amplía considerablemente el derecho de sufragio.

En Bruselas se sabe que votaron 40.117 católicos, 30.654 liberales y 23.808 socialistas.

Hay fundadas esperanzas de que el partido gubernamental tendrá mayoría contra liberales y socialistas unidos.

El triunfo de los católicos

Madrid 15—11'15 n.

Un telegrama de Bruselas dice que en las elecciones verificadas en Bélgica han triunfado por gran mayoría los católicos.

Los liberales han perdido puestos, ganándolos los socialistas.

Han sido derrotados el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Toreros expulsados.—Castelar

Las autoridades francesas han expulsado del territorio de la república á los toreros españoles que mataron toros ayer en Nimes y en Dax.

En Roma, el príncipe Doncalchi dio anoche una brillante recepción en honor del señor Castelar.

Este irá á Nápoles á visitar al Sr. Crispi.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Dia 13	Dia 12
4 % interior	71'75	71'70
4 % fin de mes	72'10	72'00
4 % exterior	82'35	82 00
4 % amortizable	80 00	79'90
Cubas 86	110'05	110'00
Cubas 90	98'40	98'40
Banco de España	386'00	385'50
Tabacos	169'50	169'50
París (cambio)	16'25	16'60
Londres (cambio)	29'25	29'35
París	71'12	70'87
Barcelona	**Dia 13**	**Dia 12**
4 % interior	72'20	71'85
Idem exterior	82'55	82'30
Amortizable	79'75	79'65
Cubas del 86	110'00	110'00
Idem del 90	98'60	98'50
Nortes	31'90	31'60
París	**Dia 13**	**Dia 12**
4 % exterior español	71'06	70'71
3 % francés	102'00	102'00

Mercado dudoso.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
ZENÓN QUINTANA
Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

Talleres especiales de ampliaciones.

MUCHACHOS

Se admiten para trabajar en los talleres de la METALÚRGICA, de 12 á 17 años, y ganarán jornal desde el primer día.

Para peticiones, Muelle, 1. 4—4

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.°, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Alubias nuevas de Herrera,
garbanzos de Fuentesauco, lentejas superiores, vino blanco y vinagre de la Nava, vinos puros de mesa. 30—15

Depósito: Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), número 2, almacén de E. CUBERO.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
SERVICIO MENSUAL
PARA
PUERTO RICO Y HABANA

Salidas de Santander el día 5 de cada mes
CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor
SAN IGNACIO DE LOYOLA
es el destinado á salir de Santander el día 5 de noviembre.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de La Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el día 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER
Sres. Angel R. Pérez y Compañía
Muelle, número 36

Bronces de iglesia. Ornamentos
EL
TOISON
ROSENDO DIEGO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido en tapicería de todas clases, de gran gusto y mejores clases, desde 0'90 centímos en dobles anchos. Se recomiendan con gran eficacia las telas blancas de algodón con la marca de la casa y estas, en un todo, son especiales y económicas.

CORTINAJES
hay en este mucho y distinguido.
SAN FRANCISCO 24

Especialidad en corte. Sotanas, manteos y romanos

AMA DE CRIA
Se ofrece una.
Darán razón, Lugar de Monte, molino de Aldama. 2-1

CAMA SISTEMA PEÑA
CON SOMIER METALICO
CHICAGO 1893 — MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

CABUÉRNIGA
Feria de ganado vacuno y caballar

En los días 22, 23 y 24 del actual se celebrará en el pueblo de VALLE, y en el espacioso local de años anteriores, la muy acreditada feria de dichas especies de ganados raza TUDANCA.

Hay dos coches diarios desde Torrelavega á este Valle y aquí hallarán los feriantes cómodos hospedajes. 4—2

Cabuérniga 11 de octubre de 1894.

El Alcalde,
FIDEL DIAZ.

SE OFRECE una costurera de sastre, tanto para arreglo de trajes como de nuevo. 30—23
Calle de Viñas, número 1, darán razón.

SASTRERIA
DE
CELEDONIO DEL PINO
Libertad, 2, junto á la iglesia
TORRELAVEGA

En este acreditado establecimiento se ha recibido ya una variadísima colección de géneros, tanto nacionales como extranjeros, para la próxima estación de invierno, confeccionándose toda clase de prendas á precios sumamente económicos, y la persona que solamente lo visite por primera vez, quedará complacida, teniendo muestrario para fuera de la población.

Merinos especiales para sotanas y manteos.
MAESTRO CORTADOR: CELEDONIO DEL PINO

Se reciben encargos de ornamentos de Iglesia de las mejores casas de España en ropas, metales é imágenes; á precios de fábrica, donde pueden dirigirse los señores sacerdotes. 15—5

HAY MUESTRARIO Y CATÁLOGO
No confundirse. Libertad, 2, junto á la iglesia
TORRELAVEGA

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886
para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.
Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
DIPUTADO SEGUNDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.
Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.
En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.
Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros.
Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.
Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza,
CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11.

Centro General de Seguros de Quintas
DIRECTOR: D. FELICIANO SALUSTIANO
Oficina Central: Toledo, 59, Madrid

Este *Centro*, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija y sin más aumento deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servicio en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio de Ultramar al mozo objeto del seguro, y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los interesados.—No podrá el *Centro* retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que le corresponda la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este *Centro*, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Representante en Santander: *D. Román Manguero Ares, Procurador, calle del Puente, número 2.*
Depositario: *D. Juan Aldea y Bastida, del Comercio, calle del Puente, núm. 8.*
Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 8dic.

AVISO MUY IMPORTANTE

Habiendo recibido nuevas remesas de géneros procedentes de la quiebra, desde el lunes 15 empieza su venta á precios increíbles.

Pañetes para vestidos	á	1	peseta.
Franelas novedad	á	1'25	»
Paños para abrigos (de señora)	á	2	»
Paños para abrigos (de hombre)	á	3	»
Corte de traje para hombre	á	10	»
Lanas fantasía	á	1'50	»
Id. id.	á	2	»
Corsés en todos tamaños, más baratos que en la fábrica, desde		2	»

Camisas para caballero en blanco y color, pecheras bordadas, plegadas y festonadas con el 60 por 100 de rebaja.

Trajes de paño para niños de 3 á 12 años, á la mitad de su precio.

Abrigos para los mismos, alta novedad, también muy baratos.

Ya llegaron los preciosos paraguas, fin de siglo, para señora, desde 6 pesetas.

17, calle de la Blanca, 17

RICARDO SOTO

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

	Pesetas
Activo en 31 de diciembre de 1893	131.435.657
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	129.764.861
Ingresos en 1893 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	23.942.149
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas	287.452.809

Esta Compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

La Sucursal española remite gratis, á quien lo solicite, tarifas de Seguros á vida entera y mixtos ó dotales sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para Menores; tarifas especiales para Militares y Marinos de la Armada, sin pago de extraprima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar; tarifas de Rentas vitalicias, etc., etc.

Dirección de la Sucursal de España:
Calle de Alcalá, 23 dupl.-Madrid
OFICINAS EN
Barcelona: Rambla del Centro, 6.
Y MÁLAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4

Nota. Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

¡¡¡FUERA BREBAJES!!!
ACEITE, ACEITE, ACEITE
de Hígado, de Hígado, de Hígado
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2

SASTRERIA
DE
ONTAÑON
22, Blanca, 22, entresuelo
ESPECIALIDAD EN PANTALONES
GRAN SURTIDO
EN GÉNEROS EXTRANGEROS
MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTAÑÓN
Y
ANTONIO LARROCHA
BLANCA, 22, ENTRESUELO

ACADEMIA MERCANTIL
AÑO 6.° DE SU FUNDACIÓN

Apertura en 1.° de octubre de 1894

Enseñanza de Cálculos Mercantiles y de Contabilidad por partida doble, con arreglo á los programas de la Escuela de Comercio de Valladolid.—Repaso para la obtención del título de Perito Mercantil.

Clases para señoritas y dependientes.—Honorarios módicos. 15a13

Dirección, Cuesta del Hospital, 8, 2.° derecha

¡5 DUROS!
CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á
PRECIOS DE FÁBRICA
Al contado y á plazos desde 1 peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD
(Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. a

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.
Año en la id,..... 15,00 »
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »
Año fuera de la id..... 16,00 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea..... 20 cénts.
» 3.ª id. la id..... 10 »
» 4.ª id. la id..... 5 »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A dos columnas: En 1.ª plana..... 16 ptas. » 3.ª id. ..... 12 » » 4.ª id. ..... 8 »
A una columna: En 1.ª plana..... 12 ptas. » 3.ª id. ..... 8 » » 4.ª id. ..... 4 »

PUNTOS DE VENTA

Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos. Estanco kiosco dela Plaza de Becedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado

Número suelto, 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.=Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

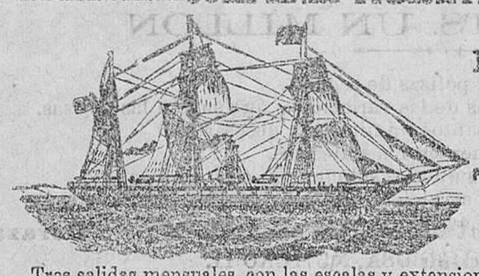

Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los portales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 16, 30 y 30, y de New York para la Habana los viernes útiles.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitan don José María Gorordo.
Saldrá de Santander el 20 de octubre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

El vapor

ISLA DE LUZON

Su capitan don Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 12 de octubre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitan don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 2 de noviembre.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

El vapor

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá

sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL R. PÉREZ Y COMPAÑÍA Muelle, 16.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA FRANCESA

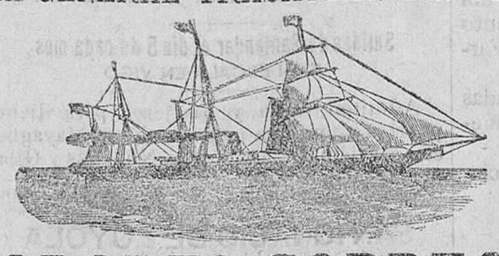

VAPORES CORREOS

A LA HABANA EN 10 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de octubre saldrá de Santander para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Poirot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosos camarotes de lujo, de familia, de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría, 2.ª clase, 3.ª preferente y espaciosos sollados para los de 3.ª ordinaria.

A bordo hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de octubre saldrá el vapor

LABRADOR

para Colón, y con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla y Norte y Sur del Pacífico.

Para BURDEOS y EL HAVRE saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor

CANADÁ

Para SAINT NAZAIRE saldrá el 27 de octubre el vapor

LA NAVARRE

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios los señores

E. DE VIAL Y HERMANO

MUELLE, NÚMERO 32

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de **cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc.**, asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraido estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Uiversidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 % en las vacunaciones; 66 % en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑON

Hernán Cortés, 2

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón núm. 12

SANTANDER

90—90

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que llegueis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NUMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Imprenta y Encuadernación de L. Blanchard.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Cerconera

Servicio desde el 18 de septiembre.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 4, y 6 de la tarde discrecional; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á las 2'15, y 5'15 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana y á las 2'45 y 5 tarde.

La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 tarde y para Villaverde y Hoz con el vapor de las 3'30 tarde.

Ferrocarril de Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.

Tren 50, expreso, sale á las 5'20 de la tarde, llega á Baños á la 1'10 y á Madrid á las 9'55 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Expreso 51, sale de Madrid á las 4'35 de la tarde, de Venta Baños á la 1'35 y llega á Santander á las 8'35 de la mañana.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'55 y llega á Santander á las 9'55 de la m.

Mixto núm. 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'0?, y 5'50 de la tarde.

Ferrocarril de la Robla á Valmaseda

La Robla, salida á las 10'55 mañana, en el tren mixto discrecional, y 5'25 tarde, en el correo regular.

Valmaseda, salida á las 9'35 mañana, en el tren mixto discrecional, y 9'33 noche, en el correo regular, empleándose en el trayecto total 11 horas y 57 minutos.

Todos los trenes llevarán coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 11 enlazará en Mataporquera con el que de Santander va á Madrid.

El tren número 12 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander.

El tren número 13 enlazará en Mataporquera con el correo que viene de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

El tren número 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico.

CÁPSULAS DE

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tonar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nútrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LIBRO DE LA CATASTROFE

Noticia circunstanciada de la catástrofe del 3 de noviembre, con fotograbados y dibujos del señor PEDRERO.

PUNTOS DE VENTA

Imprenta y encuadernación de D. Lorenzo Blanchard, Vad-Ras, 3.

Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.

Juan Aranduy y C.ª, San Francisco, 10.

Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.

Estanco kiosko de la plaza de la Libertad.

Librería católica de D. José Alonso, Puente, 14.

Papelería de don Federico Villa, Ribera.

Estancos de Daoiz y Velarde, Naos, Dársena y Becedo.

CAMISERIA MADRILEÑA

TORRELAVEGA

Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela.

Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.

Especialidad en géneros de punto en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.

Pañuelos de seda y batista para bolsillo.

Impermeables, chanclos, paraguas y bastones.

Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.

Se vende el periódico LA ATALAYA, la *Guía de Santander y su provincia* y el libro *De Cantabria.*

M.E.C.D. 2017